

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 04/02/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00414	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ADRIANA RIVERA	CUMBRE CONSTRUYE LTDA	Auto resuelve sustitución poder Reconocer personería para actuar al abogado LUIS EDUARDO GIRALDO MEDINA - Fisico - IRLA	03/02/2022	
19001 41 89 003 2019 00578	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	YENIFER LORENA RODAS HERNANDEZ	Auto requiere parte Se requiere a Discolmotos SAS para que informe sobre embargo - Fisico - IRLA	03/02/2022	
19001 41 89 003 2019 00603	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	JOSE ADELMO CAMPO	Auto ordena seguir adelante con la Ejecución IRLA	03/02/2022	
19001 41 89 003 2019 00696	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO SANCHEZ	JESUS HERNANDO - MARTINEZ BONILLA	Auto requiere parte Solicita aclarar oficio a Pagador FISICO - jrsb	03/02/2022	2
19001 41 89 003 2019 00900	Ejecutivo Singular	DIANA CAROLINA GALLEG0	DONALDO FERNEY CEPEDA CHAVES	Auto requiere parte Se requiere a SMART FIT para que informe sobre embargo - Fisico - IRLA	03/02/2022	
19001 41 89 003 2020 00006	Ejecutivo Singular	MARIA SANDRA LEDEZMA CAICEDO	GERMAN DARIO TABORDA SANTAMARIA	Auto de trámite Acepta AUTORIZACION. Entregar oficios al señor BLADIMIR RIVERA	03/02/2022	
19001 41 89 003 2020 00480	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO RUIZ VALENCIA	LYDA MARILIZ MACA PAZ	Auto tiene por notificado por conducta ONE-DRIVE - Emnviar lik al correo hunter.abogados@gmail.com - jrsb	03/02/2022	1
19001 41 89 003 2020 00602	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A ANTES BANCO COMPARTIR S.A.	JAIRO ALCIDES BECERRA MUNOZ	Auto ordena emplazamiento Subir a Página Nacional de Personas Emplazadas -kcg	03/02/2022	
19001 41 89 003 2021 00428	Sucesion	CARMELINA GONZALEZ MAÑUNGA	CAUSANTE: CARLOS ANIBAL - GONZALEZ MAÑUNGA	Auto inadmite demanda One drive - PAZR	03/02/2022	
19001 41 89 003 2021 00853	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPO REAL	JHON JAIRO PINEDA QUINTERO y GABY CONSTANZA PARRA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ONE-DRIVE jrsb	03/02/2022	1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA. E-
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016		Fecha: 04/02/2022		Página:	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
19001 40 03 005 2018 00004	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA ESP	ROMELIA VIVAS	Auto requiere parte Requiere a la parte demandante - Físico - IRLA	03/02/2022
19001 40 03 005 2018 00165	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA ESP	NORA ALBA ORTEGA ORDONEZ	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la Dra. ASTRID LILIANA DEL MAR ORDOÑEZ MOSQUERA, para actuar a nombre de la demandante - Físico - IRLA	03/02/2022
19001 40 03 005 2018 00234	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA ESP	PABLO MAXIMO PINO	Auto requiere parte Se requiere a la parte demandante - Físico - IRLA	03/02/2022
19001 40 03 005 2018 00338	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	PAULA ANDREA CARDONA RIOS	Auto Pone en Conocimiento Se pone en conocimiento escrito de GESTIONES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S - Físico - IRLA	03/02/2022
19001 40 03 005 2018 00403	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA ESP	LUZ MARINA VELASCO DIAZ	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la Dra. ASTRID LILIANA DEL MAR ORDOÑEZ MOSQUERA, para actuar a nombre de la parte demandante - Físico - IRLA	03/02/2022
19001 40 03 005 2018 00487	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HECTOR RAFAEL TORREGLOSA ARCIA	Auto ordena seguir adelante con la Ejecución IRLA	03/02/2022
19001 40 03 005 2018 00532	Ejecutivo Mixto	LUIS EDUARDO - ZAPATA IPIA	ANGIE ALEXANDRA VASQUEZ CAICEDO	Auto Señala Fecha de Remate Remate - FÍSICO - Jrsb	03/02/2022 1
19001 40 03 005 2019 00127	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	ALIRIO LASSO	Auto termina proceso por pago Se acepta la subrogacion legal y se termina proceso por pago de la obligacion - Físico - IRLA	03/02/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA. E-
SECRETARIO